



Expediente: 424/25

Carátula: DIAZ NESTOR BELARMINO C/ FRUTICULA SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235175801 - FRUTICULA SRL, -DEMANDADO

20239661638 - DIAZ, Nestor Belarmino-ACTOR

90000000000 - VELAZQUEZ, GUIDO VICTOR-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GARCIA PINTO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 424/25



H105026307118

JUICIO: DIAZ NESTOR BELARMINO c/ FRUTICULA SRL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°424/25- Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Guido Victor Velázquez del 28/07/2026: téngase presente y agréguese la constancia de libre deuda alimentario e informe bancario que acompaña.

Atento a lo solicitado y a las constancias de la causa, en especial la resolución del 29/05/2026 y la dación en pago efectuada por el accionado, líbrese orden de pago a favor del actor, Sr. Nestor Belarmino Diaz, DNI N° 13.818.939 por la suma de \$3.000.000,00 en concepto de segunda cuota de capital según convenio.

A tales efectos, líbrese oficio al Banco Macro SA a fin de que tome conocimiento de lo ordenado y proceda a su pago por ventanilla, en la sucursal Tribunales desde la cuenta judicial perteneciente a la presente causa N° 562209614656720.PMM424/25

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.